



20 JUN 2024

**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

ALCALDIA

Guayaquil, junio 19 de 2024
AG-AAA-2024-3736

Ingeniero
Máximo Andramuño
DIRECTOR GENERAL DE TÉCNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (E)
En su despacho. -

De mis consideraciones:

Visto el contenido del oficio N° MEMO-MIMG-DCP-2024-611 de junio 18 de 2024, firmado electrónicamente por el Mgs. Jorge Isaac Viteri Reyes, Director General de Compras Públicas, el cual se adjunta y guarda relación con la **PÚBLICACIÓN DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL N° PE-MIMG-2024-3: "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA PAVIMENTACIÓN INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS E IMPLEMENTACIÓN DE ALCANTARILLADO HIDROSANITARIO POLÍGONO 7 COOPERATIVA TIWINZA Y NUEVA GUAYAQUIL PROGRAMA CAF XIV"**; sirva el presente para **AUTORIZAR** su publicación en la página principal del portal web de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, el día 24 de junio de 2024.

Se adjunta arte de la convocatoria referida.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Aquiles Alvarez Henriques
ALCALDE DE GUAYAQUIL

JTF/BER/JQC

Anexo lo indicado

C.c.: Abg. Felipe Cabezas-Klaere, SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
Mgs. Jorge Isaac Viteri Reyes, DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS PÚBLICAS
Abg. Viviana Vallet Velázquez, COORDINADORA GENERAL DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y CONSULTORÍA



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil

cod.
5758

MEMO-MIMG-DCP-2024-611
Guayaquil, 18 de junio del 2024

Señor
Aquiles Alvarez Henriques
ALCALDE DE GUAYAQUIL
En su despacho

Asunto: **PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL**, que a continuación detallo:

- **PE-MIMG-2024-3: "FISCALIZACION DE LA OBRA PAVIMENTACION INCLUYE CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS E IMPLEMENTACION DE ALCANTARILLADO HIDROSANITARIO POLIGONO 7 COOP TIWINZA Y NUEVA GUAYAQUIL PROGRAMA CAF XIV"**.

Respecto del proceso de Concurso Público Internacional del programa CAF XV, y en virtud de los principios generales contemplados en las Políticas de Gestión establecidas por la CAF, se requiere la publicación de la convocatoria del proceso antes citado, a través de los medios de amplia difusión, debiendo realizarse dicha publicación el día **24 de junio del 2024**.

Particular que informo a usted, estimado Alcalde, para que se sirva, salvo su mejor criterio, disponerle a la Dirección General de Comunicación Social, Prensa y Publicidad, que proceda con la referida publicación; así como también se disponga al Director General de Tecnologías de Información, para que se publique la convocatoria en el portal web de la M.I. Municipalidad de Guayaquil.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
JORGE ISAAC VITERI REYES

MGS. JORGE ISAAC VITERI REYES
DELEGADO DEL ALCALDE DE GUAYAQUIL

GDI/VVV

